



SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SELAP/300/2293/18 Ciudad de México, a 19 de julio de 2018

CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Presentes

En respuesta al oficio No. CP2R3A.-1418 signado por el Sen. David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número UCVPS/742/2018 suscrito por el Dr. Ernesto H. Monroy Yurrieta, Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud, así como de su anexo, mediante los cuales responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a esa Dependencia a implementar nuevos protocolos para la atención a mujeres en trabajo de parto en todo el Sistema Nacional de Salud, garantizándoles un trato digno y seguro desde su ingreso a la institución médica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

Company de la company de l

C.c.p. **Dr. Alfonso Navarrete Prida**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Dr. Ernesto H. Monroy Yurrieta, Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud.- Presente.

Minutario

UEL/311

ANEXO





CR 1293

UCVPS/742/2018

Ciudad de México, a 13 de julio de 2018

MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PRESENTE

Me refiero al oficio SELAP/300/2070/18, de fecha 22 de junio de 2018, suscrito por el Lic. Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual informa que en la sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, celebrada el día 20 de junio del 2018, se aprobó el Punto de Acuerdo, que a continuación se transcribe:

"ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a implementar nuevos protocolos para la atención a mujeres en trabajo de parto en todo el Sistema Nacional de Salud, garantizándoles un trato digno y seguro desde su ingreso a la institución médica".

Al respecto me permito acompañar oficio CCINSHAE-DGCINS-356-2018, suscrito por el Dr. Simón Kawa Karasik, Director General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud.

Con base en lo anterior he de agradecer su amable intervención a efecto de remitir esta información al órgano legislativo para su desahogo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E EL TITULAR DE LA UNIDAD

DR. ERNESTO H. MONROY YURRIETA

SEGOB

Substitution de Endance

Legislativo y Accuerdos

Políticos 13:05

19 JUL 2018

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA

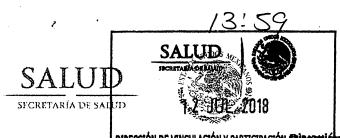
DE PROCESO LEGISLATIVO

C.c.p **Dr. José Ramón Narro Robles.** Secretario de Salud. Presente Serie/Sección 1C.2/PA 755 LXIII

JCOG/RCT/BLE

19 JUL 2016

UNIDAD OF
EMACE LEGISLATIVO



INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

<u>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN ERIDASMIÁI</u>n General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud

RECIBIDO

Of. CCINSHAE-DGCINS-356-2018

11.51

Ciudad de México, a 09 de julio de 2018 Asunto: Comentarios a Punto de Acuerdo.

DR. ERNESTO H. MONROY YURRIETA

TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL Lieja No. 7, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc México, Ciudad de México, C.P. 06000

Me refiero a su oficio UCVPS/710/2018, mediante el cual nos informaron que en la sesión de la Cámara de Senadores, celebrada el día 20 de junio de 2018, se aprobó el siguiente Punto de Acuerdo: 🖈

"ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Union exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a implementar nuevos protocolos para la atención a mujeres en trabajo de parto en todo el Sistema Nacional de Salud, garantizándoles un trato digna y seguro desde su ingreso a la institución médica"

En este sentido, a efecto de contribuir con la postura institucional de la Secretaría de Salud, se anexa copia del oficio INPER-DG-DM-0321-2018, suscrito por el Di: Norberto Reyes Paredes, Director Médico del Instituto Macional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, en el cual encontrará comentarios al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENT SECRETARÍA DE SALU

RECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD

Dr. Guillermo M. Ruiz Palacios y Santos.- Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y H Sección/Serie: 1C.2

SKK/MZA/LARJ/eyme

Periférico Sur No. 4118 (Torre Zafiro 1), 1er. Piso, Col. Jardines del Pedregal, Del. Álvaro Obregó Tel.: 5481-1178 www.ccinshae.salud.gob.mx

SECRETARÍA DE SALUD VINCULACIÓN SOCIAL



INPER-DG-DM-0321-2018. CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE JULIO DE 2018.

DR. ERNESTO H. MONRROY YURRIETA TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD PRESENTE

En contestación a su Oficio No. UCVPS/710/2018, en el que se refiere que en la Sesión de la Comisión Permanente el H. Congreso de la Unión, se aprobó al Punto de Acuerdo suscrito por el Lic. Felipe Solís Acero, que se refiere a que dicha comisión exhorta respetuosamente a la Secretaría Salud a implementar nuevo protocolos para la atención a mujeres en trabajo de parto en todo el Sistema Nacional de Salud, garantizándoles un trato digno y seguro desde su ingreso a la institución médica, al respecto le informo que:

Mediante la implementación de las recomendaciones de la OMS, así como la difusión y aplicación de las Guías de Práctica Clínica Nacionales e Internacionales, así como de las normas oficiales vigentes, con apego a medicina basada en evidencia, se podrá lograr la atención respetada del parto. Adecuando dichas recomendaciones a las condiciones de infraestructra, disponibilidad de insumos, y con el personal de salud suficiente (ya que la calidad de la atención médica es inversamente proporcional al volumen de atención).

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. NORBERTO REYES PAREDES DIRECTOR MÉDICO

C.C. DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ.-DIRECTOR GENERAL NRP/JMR*

SECCIÓN/SERIE: 11C.3